

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2005

MINISTERIO	MINISTERIO DE SALUD	PARTIDA	16
SERVICIO	CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL S.N.S.S.	CAPÍTULO	05

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo a Junio 2004	Estimación 2012	Meta 2005	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Institucional	<p><u>Eficiencia/Resultado Intermedio</u></p> <p>1 Porcentaje del gasto de operación sobre margen por comisión</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Gastos de Operación/Tot al margen CENABAST)* 100</p>	S.I.	111 % (3441/3112)*100	86 % (3201/3704)*100	102 % (1678/1648)*100	99 % (3919/3945)*100	100 % (3129/3130)*100	5%	<p><u>Reportes/Infor mes</u> Estado de Resultado de la Gestión Financiera</p> <p><u>Formularios/Fi chas</u> Desde el año 2004 el total Margen considera las cuentas 599-96-01-006, (599-96-01-004 menos la cuenta 399-96-01-004), (599-96-01-003 menos la cuenta 399-96-01-003) . Los gastos de operación consideran las cuentas 399-96-23, 399-96-12,399-96-22, 399-96-21)</p>	1	1
•Institucional	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>2 Promedio anual del porcentaje de ventas sobre</p>	<p>((Sumatoria anual [(facturación mensual / Monto de</p>	30 % (0/12)	40 % (484/12)	45 % (545/12)	36 % (428/12)	56 % (672/12)	87 % (1038/12)	5%	<p><u>Reportes/Infor mes</u> Balance de Comprobación y Saldos</p>	2	2

	inventarios Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	inventario promedio)*100]/(12/12)								emitido mensualmente.		
•Institucional	<u>Economía/Producto</u> 3 Tasa de variación anual de las cuentas por cobrar al Sistema Nacional de Servicios de Salud y Atención Primaria Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	((Cuentas por cobrar al Sistema Nacional de Servicios de Salud y Atención Primaria año t/Cuentas por cobrar al Sistema Nacional de Servicios de Salud y Atención Primaria año t-1)-1)*100	5 % ((7578/7250)-1)*100	-32 % ((5151/7578)-1)*100	33 % ((6832/5123)-1)*100	39 % ((7640/5481)-1)*100	30 % ((9000/6940)-1)*100	-3 % ((8700/9000)-1)*100	5%	<u>Reportes/Informes</u> Balance de 8 columnas: Para el año 2000 y 1999 se consideró la cuenta 111-01-01 excepto asignaciones 002 y 005. Para los años 2001 y 2002 la cuenta 111-01-01 asignación 001 y la asignación 012. <u>Reportes/Informes</u> Para las estimaciones de los años 2004 y 2005 se considera el saldo deudor de las cuentas 111-01-001-004 411-11-05 y 411-11-06	3	3
•Institucional	<u>Economía/Producto</u> 4 Porcentaje de las cuentas por cobrar al SNSS y Atención Primaria con relación al monto total intermediado al SNSS y Atención Primaria Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Cuentas por cobrar al SNSS y Atención Primaria/Monto total intermediado al SNSS y Atención Primaria)*100	37 % (7168/19426)*100	24 % (5151/21039)*100	28 % (6832/24256)*100	53 % (7640/14342)*100	25 % (9000/35913)*100	15 % (8700/58000)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Balance de 8 columnas: Para los años 2001, 2002 y 2003 se consideró el saldo deudor de la cuenta 111-01-01 asignaciones 001 y 012. Para las	4	4

										estimaciones de los años 2004 y 2005 se considera el saldo deudor de las cuentas 111-01-001-004 411-11-05 y 411-11-06		
<p>•Servicios de Intermediación para la compra de fármacos, dispositivos médicos, alimentos y servicios.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>5 Tasa de variación anual del monto total intermediado por CENABAST</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>((Monto total intermediado por CENABAST año t/Monto total intermediado por CENABAST año t-1)-1)*100</p>	<p>-4.1 % ((20253.0/21410.0)-1)*100</p>	<p>2.4 % ((21039.0/20539.0)-1)*100</p>	<p>-2.5 % ((66148.0/67829.0)-1)*100</p>	<p>6.3 % ((35450.0/3357.0)-1)*100</p>	<p>20.3 % ((80823.0/67193.0)-1)*100</p>	<p>27.6 % ((103100.0/80823.0)-1)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Infor mes</u></p> <p>Balance de 8 columnas: se consideró para los años 2001, 2002 y 2003 el devengado de la cuenta 111-01-01 asignaciones 001 y 012 y el devengado de las cuentas 411-11-01-001 y 411-11-02-011</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u></p> <p>Estimación años 2004 y 2005: Reporte Libro Venta Mes/Modulo Comercial.</p>	<p>5</p>	<p>5</p>
<p>•Servicios de Intermediación para la compra de fármacos, dispositivos médicos, alimentos y servicios. -Servicio de Intermediación para establecimientos de salud de la Atención Primaria.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>6 Tasa de variación anual del monto total intermediado a la Atención Primaria</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>((Monto total intermediado a la Atención Primaria año t/Monto total intermediado a la Atención Primaria año t-1)-1)*100</p>	<p>14.2 % ((3681.0/3223.0)-1)*100</p>	<p>6.4 % ((3917.0/3681.0)-1)*100</p>	<p>10.6 % ((4308.0/3895.0)-1)*100</p>	<p>-25.5 % ((2061.0/2765.0)-1)*100</p>	<p>14.3 % ((5000.0/4376.0)-1)*100</p>	<p>60.0 % ((8000.0/5000.0)-1)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Infor mes</u></p> <p>Balance de 8 columnas: se consideró para los años 2001 y 2002 la cuenta 111-01-01-02 y para los años 2000 y 1999 la cuenta 111-01-01-014.</p>	<p>6</p>	<p>6</p>

										Formularios/Fichas Estimaciones años 2004 y 2005 Reporte Libro Venta Mes/Modulo Comercial		
•Institucional	<u>Economía/Proceso</u> 7 Tiempo promedio de pago de las cuentas por pagar con relación al tiempo promedio de cobro de las cuentas por cobrar Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	Tiempo promedio de pago cuentas por pagar/Tiempo promedio de cobro cuentas por cobrar	0.54 101.00/18 6.00	0.51 103.00/20 3.00	1.70 15000.00/ 8800.00	1.13 10300.00/9 100.00	1.11 10000.00/9 000.00	1.00 6000.00/6 000.00	5%	Reportes/Informes de estados financieros	7	7
•Institucional	<u>Economía/Resultado Final</u> 8 Tasa de variación anual en el resultado neto de operación Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	((Resultado neto de operación año t/Resultado neto de operación año t-1)-1)*100	238 % ((-845/-250)-1)*100	-62 % ((-321/-845)-1)*100	34 % ((429/320)-1)*100	50 % ((39/26)-1)*100	-95 % ((20/436)-1)*100	0 % ((1/1)-1)*100	5%	Reportes/Informe Resultado Neto corresponde al valor registrado en el Balance General bajo el concepto de "Déficit/Superavit del Ejercicio"	8	8
•Servicios de apoyo logístico -Servicio de distribución.	<u>Calidad/Productos</u> 9 Porcentaje de notas de venta de fármacos y dispositivos médicos entregadas a clientes en la fecha comprometida Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° total de notas de venta entregadas a clientes en las fechas comprometidas/N° total de notas de venta entregadas a clientes)*100	N.C.	95 % (9120/9600)*100	90 % (5543/6135)*100	98 % (8562/8777)*100	98 % (15680/16000)*100	98 % (15680/16000)*100	10%	Reportes/Informe control de gestión logística. Reportes/Informe Reporte módulo	9	9

										logística, sistema informático		
<p>•Servicios de Intermediación para la compra de fármacos, dispositivos médicos, alimentos y servicios. -Servicios de Intermediación para Programas del Ministerio de Salud.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>10 Tasa de variación anual del monto intermediado para programas del Ministerio de Salud</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>((Monto intermediado para programas del Ministerio de Salud año t/Monto intermediado para programas del Ministerio de Salud año t-1)-1)*100</p>	<p>19 % ((43716/36587)-1)*100</p>	<p>8 % ((47160/43716)-1)*100</p>	<p>-11 % ((41892/46904)-1)*100</p>	<p>0 % ((21108/21047)-1)*100</p>	<p>6 % ((44910/42554)-1)*100</p>	<p>0 % ((45100/44910)-1)*100</p>	<p>5%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Balance de 8 columnas: Para los años 2002 y 2001 se consideró las cuentas 411-11-01-001 y la 411-11-02-011. Para los años 2000 y 1999 las cuentas 411-11-01 y 411-11-02.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Estimaciones años 2004 y 2005 Reporte Libro de Venta Mes/Modulo Comercial</p>	<p>10</p>	<p>10</p>
<p>•Servicios de Intermediación para la compra de fármacos, dispositivos médicos, alimentos y servicios. -Servicio de Intermediación para establecimientos de salud del Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S.).</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>11 Tasa de variación anual del monto total intermediado para el Sistema Nacional de Servicios de Salud</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>((Monto total intermediado para el Sistema Nacional de Servicios de Salud año t/Monto total intermediado para el Sistema Nacional de Servicios de Salud año t-1)-1)*100</p>	<p>N.C.</p>	<p>-1 % ((15790/15939)-1)*100</p>	<p>20 % ((18798/15704)-1)*100</p>	<p>31 % ((12100/9267)-1)*100</p>	<p>62 % ((30913/19095)-1)*100</p>	<p>62 % ((50000/30913)-1)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Balance de 8 columnas: sumatoria de los valores devengados en las cuentas 111-01-01-001-01 y 111-01-01-012-01.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Estimaciones años 2004 y 2005: Reporte Libro de Venta Mes/Modulo</p>	<p>11</p>	<p>11</p>

										Comercial		
<p>•Servicios de Intermediación para la compra de fármacos, dispositivos médicos, alimentos y servicios.</p> <p>-Servicio de Intermediación para establecimientos de salud del Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S.).</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>12 Porcentaje de participación de Cenabast en el gasto devengado en farmacia del Sistema Nacional de Servicios de Salud</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Monto total intermediado por CENABAST en el SNSS/Gasto devengado en farmacia del SNSS)*100</p>	N.C.	<p>15 % (15790/102596)*100</p>	<p>17 % (18798/113622)*100</p>	<p>22 % (12099/53924)*100</p>	<p>28 % (30913/111000)*100</p>	<p>45 % (50000/112000)*100</p>	10%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Balace de 8 columnas: para calcular el monto total intermediado al Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S.) se considera la sumatoria de los valores devengados en las cuentas 111-01-01-001-01 y 111-01-01-012-01.Estimacion es años 2004 y 2005 Reporte Libro de Venta Mes/Modulo Comercial.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Reporte de FONASA con información del presupuesto devengado gasto en farmacia del S.N.S.S.Presupuesto SNSS dato 2003 BGI: sólo total quimicos y farmaceuticos (22.13.003).Estimación 2004 y 2005 presupuesto SNSS, Subti 22.13.003 (Químicos,</p>	12	12

										Farmacia, prod. Cirujía, Material de Curación, Prótesis, Reactivos químicos) 01, 03, 04, 05, 06 y 07 y 22.13.004 (Mat.Útiles Quirúrgicos)		
<p>•Servicios de apoyo logístico -Servicio de distribución.</p>	<p><u>Calidad/Productos</u></p> <p>13 Porcentaje de notas de venta de fármacos y dispositivos médicos generadas por Cenabast con reclamos por error en el despacho</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de notas de venta de fármacos y dispositivos médicos generadas por Cenabast con reclamos por error en el despacho/N° de notas de venta de fármacos y dispositivos médicos generadas por Cenabast)*100</p>	N.C.	N.C.	1.4 % (61.0/4369.0)*100	1.6 % (142.0/8777.0)*100	2.0 % (320.0/16000.0)*100	1.5 % (240.0/16000.0)*100	5%	<p>Reportes/Informes Informe control de gestión logística</p> <p>Formularios/Fichas Reportes modulo logístico, sistema informático</p>	13	13
<p>•Servicios de apoyo logístico -Sistema de inventario en línea.</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>14 Porcentaje de establecimientos hospitalarios tipo 1 y 2 con sistema de inventario en línea en el país</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de establecimientos hospitalarios tipo 1 y 2 con sistema de inventario en línea en el país/N° establecimientos hospitalarios tipo 1 en el país)*100</p>	N.C.	N.C.	0 % (0/59)*100	0 % (0/59)*100	10 % (6/59)*100	51 % (30/59)*100	5%	<p>Reportes/Informes Informe ejecución proyectos sistema de inventarios en línea</p>	14	14

Notas:

1 Los gastos de operación consideran los gastos de producción y gastos de administración (bienes y servicios de consumo y personal). CENABAST es un servicio que no recibe aporte fiscal, se autofinancia lo que se traduce en el cobro de una comisión que corresponde a los ingresos con que cuenta CENABAST para operar. La eficiencia lograda en la operación del año 2003 permitió

bajar la comisión para el año 2004. La meta del indicador para el año 2005 refleja el desafío de contar con recursos que permitan realizar las inversiones asociadas al proceso de modernización de CENABAST.

2 Las ventas para el año 2003 no contempla venta ni inventario de ropa china y contienen la Comisión y el IVA. Las ventas para el año 2004 corresponden al monto intermediado por CENABAST, sin Comisión y Sin IVA, al Sistema Nacional de Servicios de Salud, Centros de Atención Primaria y clientes del extrasistema, excluye lo intermediado a Programas Ministeriales. El monto de inventario promedio corresponde al saldo mensual de existencias.

3 Las cuentas por cobrar corresponden a la deuda que mantienen con CENABAST los usuarios de los segmentos Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S.), los Centros de Atención Primaria y los clientes del extrasistema, por lo tanto, se excluyen las cuentas por cobrar correspondientes a la intermediación de programas sanitarios y de programas de alimentación. El valor de las cuentas por cobrar no incluye cuentas por cobrar de años anteriores, sólo refleja lo que no se pagó de lo facturado en el año. Los Centros de Atención Primaria son los que mantienen deudas más altas en relación a lo que intermedian. El dato efectivo a Junio 2004, la estimación a diciembre 2004 y la meta 2005 están expresados en miles de millones de pesos a Junio de 2004.

4 El monto total intermediado corresponde al monto intermediado al Sistema Nacional de Servicios de Salud, Centros de Atención Primaria y clientes del extrasistema. Las cuentas por cobrar corresponden a lo señalado en nota 10.

5 CENABAST entrega el servicio de intermediación del proceso de compra de fármacos, dispositivos médicos, alimentos y servicios entre los establecimientos que pertenecen al Sistema Público de Salud (Servicios de Salud, Hospitales de la red de Servicios de Salud, Centros de Atención Primaria y la Subsecretaría de Salud encargada de la gestión de los Programas Ministeriales de Alimentación y Sanitarios). El servicio de intermediación consiste en la agregación de la demanda programada para un año de los establecimientos del Sector Público de Salud y la gestión del proceso de compra agregado a los proveedores utilizando el portal ChileCompra. Desde el año 2003, el monto total intermediado por CENABAST se calcula sumando los montos que se intermedian a cada uno de los segmentos de usuarios (Sistema Nacional de Servicios de Salud, Centros de Atención Primaria, Programas Ministeriales y Extra Sistema) e incluye la comisión que cobra CENABAST por el servicio de intermediación y el servicio logístico (almacenaje y distribución).

Los valores efectivos 2001 y 2002 no incluyen la intermediación de Programas Ministeriales. El efectivo a Junio 2004, la estimación a diciembre 2004 y la meta 2005 están expresados en miles de millones de pesos a Junio de 2004.

6 CENABAST agrega la demanda programada de fármacos y dispositivos médicos para un año de los Centros de Atención Primaria e intermedia la gestión de las compras a los proveedores de dichos productos a través del portal ChileCompra. Los Centros de Atención Primaria están representados por los diversos Municipios o Corporaciones Municipales a lo largo del país. Por lo tanto, éstos constituyen uno de los segmentos de usuarios de CENABAST. El monto total intermediado a la Atención Primaria incluye la comisión por los servicios de intermediación y de logística. Las estimaciones para el año 2005 se realizaron sobre la base del presupuesto asignado para fármacos asociado al per cápita y Programa de Salud orientados a la Atención Primaria. El dato efectivo a Junio 2004, la estimación a diciembre 2004 y la meta 2005 están expresados en miles de millones de pesos a Junio de 2004.

7 El tiempo promedio de pago de las cuentas por pagar corresponde a los días promedio de pago a los proveedores por parte de CENABAST y el tiempo promedio de cobro de las cuentas por cobrar corresponde a los días promedios de pago de facturas por parte de los usuarios a CENABAST. El indicador se calcula dividiendo el crédito medio concebido a Proveedores sobre el crédito medio concebido a Usuarios.

Fórmula: $(0.5 * (CxCI + CxCF)) / (Ventas netas a crédito) / 360$, donde CxCI: cuentas por cobrar inicial diciembre año anterior y CxCF: Cuentas por cobrar al final del periodo. La misma fórmula se aplica con las cuentas por pagar.

8 La información se obtiene de la pérdida o utilidad neta del ejercicio que arroja el Estado de Resultado de la gestión financiera. Para el año 2003 y anteriores se calculó Total Ventas menos Costo Mercadería vendida, menos gastos de operación, mas ingresos no operacionales, menos gastos no operacionales. El año 2004 se calcula ingresos (comisión por gestión de compra) menos gastos de operación, mas ingresos no operacionales menos gastos no operacionales.

El dato efectivo a Junio 2004, la estimación a diciembre 2004 y la meta 2005 están expresadas en millones de pesos a junio 2004.

9 Las notas de venta corresponden para un pedido de un usuario cuyo requerimiento mensual es despachado y entregado a éste. Semestralmente CENABAST realiza una calendarización de las entregas de pedidos de fármacos y dispositivos médicos que realizará a los usuarios (los segmentos de clientes o líneas de operación son Sistema Nacional de Servicios de Salud, Programas Ministeriales Sanitarios, Centros de Atención Primaria y clientes del extra sistema) en base a su programación mensual, para cada una de las entrega de pedidos se genera una Nota de Venta. La fecha de entrega del pedido se establece según las necesidades de los clientes, por lo tanto, CENABAST se compromete a entregar el pedido a sus usuarios en una fecha predeterminada en acuerdo con éste. La programación anual de la demanda que realizan los usuarios contempla el detalle de productos requeridos mes a mes. Hasta el año 2003, en este indicador sólo se consideraban las notas

de venta generadas a los segmentos de usuarios del Sistema Nacional de Servicios de Salud y a la Atención Primaria, excluyendo del calculo las notas de venta generadas para el segmento de Programa Ministeriales. Desde el año 2004, el indicador incluye todos los segmentos de usuarios (sólo se excluyen los Programas de Alimentación, que poseen un sistema de distribución directa, por lo que no se generan notas de venta).

10 CENABAST intermedia el proceso de compra de fármacos, dispositivos médicos y alimentos entre la Subsecretaría de Salud y los proveedores de dichos productos, los que en este caso corresponden a los programas Sanitarios y de Alimentación. La Subsecretaría de Salud formula y ejecuta Programas Sanitarios y de Alimentación. Para satisfacer las necesidades de dichos Programas, la Subsecretaría delega y confía en CENABAST la gestión de los procesos de adquisición y distribución de los productos asociados a algunos de estos Programas. Por estos servicios CENABAST cobra una comisión. El dato efectivo a Junio 2004, las estimaciones a diciembre 2004 y la meta 2005 están expresados en miles de millones de pesos a Junio de 2004.

11 El Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S.) considera a los 28 Servicios de Salud que existen en el país, Hospitales Públicos, Centros de Diagnóstico Terapéutico, Centros Referenciales de Salud, Instituto Traumatológico, Instituto Oncológico, Instituto Nacional de Geriátrica, Instituto de Neurocirugía, Instituto Nacional del Tórax. La intermediación que realiza CENABAST consiste en agregar la demanda programada de fármacos y dispositivos médicos que realizan los Hospitales y establecimientos dependientes del Sistema Nacional de Servicios de Salud, posteriormente se gestiona la compra agregada de dichos fármacos y dispositivos médicos a los proveedores, a través del portal de ChileCompra. El monto total intermediado al Sistema Nacional de Servicios de Salud, incluye la comisión que CENABAST cobra por los servicios de intermediación y logística. El dato efectivo a Junio 2004, la estimación a diciembre 2004 y la meta 2005 están expresadas en miles de millones de pesos a Junio de 2004. No se dispone de información para el año 2001, ya que hasta el año 2000 los datos del balance no venían segmentados por tipo de cliente.

12 El monto total intermediado en el Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S) se calcula sobre el monto intermediado al segmento de clientes del S.N.S.S., incluye solo la comisión que CENABAST cobra por los servicios de intermediación y logística (mayores antecedentes en Nota N°4). El presupuesto para gasto en farmacia del Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S.) desde el año 2004 corresponde al gasto devengado en farmacia del asociado al Subtítulo 22 ítem 13 asignación 003, considerando sólo las subasignaciones 01, 03, 04, 05, 06 y 07; y asignación 004 del presupuesto del Sistema Nacional de Servicios de Salud. Es decir, la sumatoria del gasto devengado en farmacia por cada uno de los 28 Servicios de Salud a lo largo del país, información proporcionada por FONASA los valores efectivos 2001, 2002 y 2003 sobre el presupuesto para gasto en farmacia del S.N.S.S. consideran el total del subtítulo 22 ítem 13 asignaciones 003 y 004.

13 CENABAST diariamente despacha pedidos de fármacos e insumos a sus usuarios de los segmentos Sistema Nacional de Servicios de Salud, Atención Primaria, Programas Ministeriales (excluido los de alimentación que tienen otro sistema de distribución) los cuales se encuentran asociados a una nota de venta. Si el pedido despachado por CENABAST llega al cliente con errores en los productos que contiene, el cliente hace llegar a los ejecutivos de atención al cliente (vía correo electrónico, fax, carta o memorándum) el reclamo indicando el error detectado, quedando registrado en una planilla de recepción de reclamos. El número de pedidos despachados se calcula sumando el número de notas de venta emitidas. Se excluye del calculo de este indicador las entregas realizadas para el Programa de Alimentación ya que para éste no se cuenta con sistema de registro de reclamos.

14 Los establecimientos hospitalarios, según la complejidad de los servicios que entregan, se dividen en 4 categorías, a saber, Tipo 1, 2, 3 y 4. Para el proyecto de inventario en línea CENABAST sólo a considerado a los establecimientos hospitalarios tipo 1 y 2. Este proyecto permite conocer en línea la información de los movimientos de stock productos de las bodega de los usuarios. Para el año 2004 se contempla el desarrollo de la etapa I del proyecto en 6 establecimientos tipo 1 y 2, lo que incluye diagnóstico, diseño del sistema y elaboración del Plan de implementación. Durante el año 2005 se desarrollará la etapa I en otros 50 establecimientos y la etapa II, que corresponde a la ejecución del proyecto, en los 6 establecimientos que comenzaron el 2004.

Supuesto Meta:

- 1 a mayor monto intermediado, mayores son los gastos variables
- 2 Se estima contar con un stock crítico de dos meses en promedio
- 3 La meta se calcula sobre la base de una recuperación total a 60 días utilizando los convenios de transferencia de fondos desde FONASA a CENABAST, que deben ser suscritos por los usuarios.
- 4 Se estima que la recuperación de la deuda que mantiene los usuarios con CENABAST se realice en el plazo de 60 días. Se espera un aumento en los montos totales intermediados, lo que implica directamente un aumento proporcional de las cuentas por cobrar.
- 5 Aumento en la intermediación de la compra de farmacos a la Atención Primaria basado en los Programas AUGE. Aumento de la intermediación a establecimientos del SNSS basado en la valorización de la demanda programada para el año 2005.

- 6 Las estimaciones para el año 2005 se realizaron sobre la proyección de aumento del gasto asignado para fármacos y dispositivos médicos asociados a Programas AUGE para la Atención Primaria. Los productos asociados a Programas AUGE deberían hacer crecer los montos intermediados a este segmento de usuarios
- 7 recuperación a 60 días con apoyo de los convenios de transferencia directa desde FONASA
- 8 La meta siempre va ser quedar lo mas cerca de cero posible, lo que significa cubrir con los ingresos que se generen la totalidad de los gastos asociados a la gestión.
- 9 El proceso de distribución contempla mas de una entrega en el mes y puede depender de los requerimientos de entregas parcializadas por parte de los usuarios
- 10 Presupuesto continuidad Programas Ministeriales
- 11 Expansión de la intermediación a los procesos de compra del farmaco Ciclosporina (incluido en varios protocolos AUGE y de alto costo), insulina Programa Diabetes, Kit protocolo Hemodialisis Crónica, Oxígeno, entre otros
- 12 El monto estimado a intermediar al S.N.S.S. se basa en la valorización de la programación efectuada por los usuarios para el año 2005
- 13 Por un requerimiento de los usuarios, se estan realizando entregas parcializadas, aumentando de una entrega al mes a dos o mas por usuario, con el objeto de no saturar las bodegas de los establecimientos.
- 14 Durante el año 2005 se desarrollará la etapa I en el 50% de los establecimientos y la etapa II (ejecución del plan) en 6 establecimientos.
No se otorgaron los recursos para el proyecto. De realizarse deberá financiarse con mayores Ingresos de Operación que los contemplados en la Ley de Presupuestos.